

16792.

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANAOficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, JOSE RAFAEL DOMINGUEZ GONELL EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 04-jun-2024						
EL/LA SEÑOR/A:	JUAN MARTINEZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	07100088801					
HAC PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE NAGUA					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

JUAN MARTINEZ

Cédula: 07100088801

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

JOSE RAFAEL DOMINGUEZ GONELL

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los cuatro (04) dias, del mes de junio del año 2024.

Jose Dominguez
Firma autorizada

DJP-038848

